



Violencia que se produce en el marco del entorno virtual, de un hombre hacia una mujer, en el seno de una pareja, entre personas conocidas y/o desconocidas.

Acosar, amenazar o insultar con mensajes en cualquier canal de Internet.

Rastrear la ubicación de la víctima.

Prohibir mantener conversaciones con otra persona a través de chats o redes sociales.

Imponer borrar a determinados contactos o prohibir que se acepte a determinadas personas en redes sociales.

Realizar un seguimiento de todos los movimientos y conductas en redes sociales (los “me gusta”, las amistades, eventos, páginas, etc.)

Poner freno a determinados contenidos o exigir el envío de otros que la víctima no desea.

Solicitar contraseñas de cuentas o dispositivos.

Acceder a cuentas sin permiso de su titular.



Espiar el móvil o demás dispositivos con aplicaciones secretas.